

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PAGO ADELANTADO

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Viernes 22 de Abril de 1932

Núm. 1.737

Instantánea política Los Estatutos

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

Una vez más la crónica política ha de registrar este doloroso problema nacional. Para algunos es preferible abordarlos rápidamente, decididamente. Se oye decir que es preciso acabar de una vez. Aún muchos opinan que la libertad de Cataluña es inminente, y quieren que se llegue a establecer fronteras para que la región catalana sea plenamente un Estado, sobre la base de una efectiva independencia territorial.

Asombra y entristece la magnitud y giro que ha tomado este problema. Cuando ya creíamos que el separatismo se derrumbaba, retona al calor de un pacto que para la Esquerra catalana es cuestión esencial al colaborar a la caída del régimen. Pero las interpretaciones varían. De Maclá a Maura, media una gran distancia, toda la distancia que hay entre la unidad de la patria y el desmembramiento efectivo de España. No encubramos la realidad con pladosos pallativos. Estas libertades, estas facultades que piden los parlamentarios catalanes para su región no son el colmo de sus aspiraciones; la divisa «nosotros solo» la estrella solitaria, el himno de «El Segadors», quieren decir que Cataluña es un Estado independiente, como lo pueda ser la primera potencia mundial. Estas concesiones y estas facultades son el escalón por donde se llega a la independencia efectiva. Cuando las Cortes aprueben el Estatuto, en el caso improbable de que fuera el votado por los Ayuntamientos de Cataluña, los parlamentarios pedirán más. El catalanismo tiene raíz hundida en el separatismo, y de allí toma su vigor; en catalanismo o separatista, están sazonados sus frutos, que a nosotros los españoles se nos antojan amargos y duros.

¿Pero terminará la desintegración de España con la libertad de Cataluña? No, ahora está en pie el Estatuto de los vascos. Unamuno ha demostrado que la lengua vasca es una ficción. Pero el Estatuto habla del Euzkaro y le impone. Después que trán la independencia, los

concordatos independientes, todo en fin lo que arrastra un pueblo y que se somete cuando las conveniencias de la comunidad nacional son superiores. Si falta esta comunidad, la solidaridad queda rota y cada cual obra por su cuenta y riesgo.

Después del vasco vendrá el gallego, y quien sabe si el valenciano, y ya se hacen gestiones para el Estatuto andaluz. Acaso esta crónica pequeña de excesivo pesimismo. Pero es lo cierto que la unidad de la Patria está en trance de agresión. ¡El cielo la salve!

ALVAREZ DE LEON

DE ITALIA Una estatua a Julio César

Telegrafan de Roma, que en el foro de César ha sido erigida, por deseo del señor Mussolini, una estatua de bronce de Julio César, que tiene una altura de 2'80 metros, copia de la de mármol de la sala capitolina.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS Se celebrará Junta general extraordinaria el próximo lunes

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5 50 t.) Esta mañana ha celebrado sesión la Junta directiva del Colegio de Abogados de Madrid para estudiar el escrito presentado por 70 colegiados, acordándose acceder a la petición que se formula en dicha solicitud.

En su virtud, el lunes próximo se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, de Madrid.

Interrogado el decano del Colegio de Abogados, don Melquíades Álvarez, sobre la celebración de esta Junta general extraordinaria, ha manifestado que le parece muy bien la iniciativa de los que la han solicitado. —Mencheta.

LA RUTA

Derogación de una ley

La aplicación de la ley de Defensa de la República al juez de Instrucción del distrito del Centro, de Madrid, plantea al Gobierno una cuestión delicada con motivo de la resolución que habrá de adoptar en el recurso interpuesto por el interesado, de cuyo fallo está pendiente la Magistratura y el Colegio de Abogados para adoptar las determinaciones que crean precedentes en defensa de su compañero y de la independencia del Poder judicial.

En este caso concreto, la sanción impuesta a ese juez por el ministro de la Gobernación, deroga de hecho los preceptos constitucionales que garantizan la independencia de la justicia, lo mismo que la ley de Defensa de la República, aplicada en otros casos, suspende la libertad de emisión del pensamiento y de Prensa.

Las Cortes constituyentes deben meditar mucho sobre la conveniencia de derogar esa ley de excepción, una vez que está ya en vigor el Código fundamental del Estado y, según el propio Gobierno, está consagrada la consolidación del nuevo régimen.

El Parlamento debe ser el primer interesado en que la Constitución se cumpla íntegramente, desapareciendo la aplicación de medidas de rigor extremado contra las personas y contra la Prensa por actos que realcen y que tienen su sanción determinada en los Códigos y reglamentos orgánicos vigentes.

Debe instaurarse un régimen de plena y auténtica libertad, que sea pareja con los principios democráticos que cacarearon tanto los enemigos de la Dictadura.

Entre bromas y veras

De la multitud de apelaciones que viene empleando un colega de la localidad, para llevar al convencimiento de los verdaderamente beneficiados con el auxilio a una Prensa que ha de defender su ideología e intereses, recogemos ésta de anoche, por demás significativa:

«Si los ricos lo quieren entender, que lo entiendan; y si no lo quieren entender, allá ellos».

Perderá el tiempo por lo que se refiere al rico propiamente dicho, que es el heredero desvanecido con una grandeza sin más origen que el pasado y no muy remoto, porque de llegar al punto de partida, no todos se enorgullecían de su estirpe.

Y no es que sean tacaños en materia de dinero, que ese bien lo despilfarran en ostentaciones y pueriles vanidades.

Es que entienden que, hasta el periódico, está en la obligación de adularlos y de defenderlos.

Mientras Primo de Rivera gobernó, nosotros tuvimos de suscriptores a un duque, a un conde, a un marqués y a un vizconde, creyendo que no teníamos más altar que sus dehesas.

Nuestra actitud frente al problema agrario, bien definida antes de que se pensara en la venida de la República, hizo de nosotros para esos señores una especie de Calvo Sotelo con su impuesto sobre la renta.

Hoy nos faltan esas 30 pesetas al trimestre.

Dios se lo pague.

Lea V. NUEVO DIA

De Córdoba Los jornales en las faenas del campo para el próximo verano

El gobernador no da importancia a la detención de comunistas

(POR TELÉFONO)

MADRID 22 (6 10 t.) — Comunican de Córdoba, que los trabajadores de la tierra, afectos a la Unión General de Trabajadores, han entregado al Jurado mixto las bases de trabajo para el próximo verano, en las que señalan jornales de 8'50 a 15'50 pesetas según las faenas.

Para el trabajo en las huertas han señalado jornales de 6 a 9'50 pesetas.

El gobernador civil ha consultado a los alcaldes de la provincia y a la opinión, si para la próxima recolección se mantienen los contratos de trabajo aprobados con prioridad y el noventa por ciento de los consultados han contestado mostrándose partidarios de la libre contratación de obreros.

Ha quitado importancia el gobernador civil a la detención de comunistas en Alcolea. —Mencheta.

Comentarios de la Prensa El ministro de Hacienda y la aprobación del Estatuto de Cataluña

Buscando la tarjeta del menú de un banquete monstruo

MADRID, 22 (5 30 t.)

(POR TELÉFONO)

Los principales comentarios de la Prensa de esta capital, en sus ediciones de esta mañana, giran en torno de los asuntos más importantes que apasionan la actualidad política: la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña y la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, de Madrid.

Ambiente de cordialidad

El periódico gráfico, que tiene afinidad con la situación, se refiere en su editorial de hoy a la próxima discusión en el Parlamento del Estatuto de Cataluña, y opta con dicho motivo que este importante problema sólo puede resolverse en un ambiente de cordialidad.

En busca de una tarjeta

Un periódico de la derecha liberal dice que hace varios días se dedica a buscar la tarjeta del menú del banquete que se celebró en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros el día del aniversario de la proclamación de la República, que fué el más fastuosos y sucueto de los banquetes de gala que se daban en el antiguo palacio real.

Elecciones en Alemania

El periódico órgano de los socialistas, se ocupa de las próximas elecciones parlamentarias que en breve se celebrarán en Prusia y Baviera, en las que tomará parte más de una quinta parte de ciudadanos alemanes.

El ministro de Hacienda y el Estatuto

Un diario, de significación liberal, recuerda que cuando fué nombrado ministro de Hacienda el diputado catalán, señor Carner, acogió favorablemente aquella designación, por estimar que dicho señor ejercería las funciones de su cargo con una discreta reserva.

Dicho periódico estima ahora que el ministro de Hacienda ha faltado a ese elemental deber por haber asistido a la reunión de la Ge-

neralidad de Cataluña, citada por el señor Maclá, y haberse alistado incondicionalmente a la votación de los diputados catalanista para obtener la aprobación del Estatuto, como interesa a aquella región.

La independencia judicial

Comentando la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, de Madrid, el periódico órgano de los católicos publica un editorial diciendo que la independencia del Poder judicial, no es para lo que se quiera, sino para lo que deba ser.

Análogos comentarios hace el rotativo gráfico de la mañana, de significación menárquica, que entiende que la ley de Defensa de la República no puede aplicarse a los funcionarios judiciales. —Mencheta.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

EN ALGECIRAS

Un diputado socialista que lo pasa bastante mal

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5'40 t.) — Informan de Algeciras, que el diputado socialista, señor Molpeceres, fué abucheado durante la celebración de un mitin.

Tanto se excitó el público contra referido señor, que intentó agredirle y el señor Molpeceres hubo de buscar refugio en una taberna, hasta donde fué acosado por numerosas personas.

Oportunamente acudió la Policía en su auxilio, despejando la calle.

El señor Molpeceres ha salido para Madrid. —Mencheta.

La corrida de ayer en Madrid La muleta del maestro valenciano, el estudiante catedrático y el señor Joaquín

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La primera vez que se ha llenado la plaza.

¿No hay afición a los toros? A los toros sí... cuando toreaan diestros de cartel. A lo que no hay afición es a las mamarrachadas con trajes de luces. En el cartel figuraban dos toreros: Barrera y El Estudiante, que confirmaba la alternativa. Dos toreros que arrastran a la afición a la taquilla. Y uno de complemento: Cagancho. Para relleno, tampoco está mal, porque las palmas gustan de vez en cuando, del contraste de las «espantás» y las broncas.

La plaza de bote en bote. Hasta el tejado. ¡No hay afición!... ¡Lo que no hay es acierto para presentar carteles! En esta corrida se ha demostrado que la gente está ansiosa de toros.

El señor Joaquín, o el número trece

O el «Cagancho» a secas, que es lo mismo. El torero de las «espantás» y de los grandes escándalos, no quiso defraudar al público, y consiguió hacer enronquecer a los aficionados. En su primero (segundo de la tarde), porque estaba reparado de la vista y sabía huido de los caballos, el señor Joaquín, endilgó unos mantazos con ribetes de escándalo... al toro, (que las broncas a él vienen después) hasta que el usía saca el pañuelo para devolverlo a los corrales, equivocándose haciendo flamear el blanco en vez de el verde. La vista del «usía» tampoco debe ser muy buena. Le sustituye uno de Montalvo, que lleva el número 13. ¡Mal número para un superticioso! Cagancho se limita a unos mantazos de pitón a pitón, un pinchazo saltando el matador al callejón; se le arranca y pasa sin pichar perdiendo la muleta, y dá un pinchacito después echándose fuera, media estocada con vistas a Triana, y cuatro intentos de descabello, floreados con una pita estrepitosa en premio a su labor.

Peró esto no es nada comparándolo con el cuarto de la tarde, «Olivero» negro que le hace andar de cabeza desde que sale de los toriles. Unos lances saltando de «naja» al burladero, y unos muletazos con mirada al callejón, para no hacerse daño al

tirarse de cabeza. Comienza una bronca que no acaba hasta que el toro ha sido sacado del ruedo por las mullas. Cagancho se enfada con los peones pero al toro le trata con mucha suavidad. Pinchactos huyendo al burladero (para la bronca y estalla la pitada). Otro pinchazo huyendo a la barrera (paran los pitos y empieza la bronca). Otro pinchacito saltando el estoque al callejón (ahora son pitos y voces lo que se dan). El público se cubre las cabezas con almohadillas para protegerse la cabeza de las estocadas con que el matador brinda a los aficionados. Una estocada huyendo al burladero, para no perder la costumbre (pitada uná nime).

¡Buenol... ¡Se acabó!

La mágica muleta del valenciano

¿Qué secreto tendrá el trapo rojo que saca don Vicente, que hace cambiar a los toros difíciles en cuanto les dá cuatro muletazos? Porque Barrera no tuvo mejor suerte que el «señor Joaquín» en los toros que le tocaron. Su primero, tercero de la tarde, era manso y reparado de la vista, saltando huido de los caballos y tirando coces como cualquier mulo ziballesco. Y sin embargo, don Vicente, el gran don Vicente, con su mágica muleta le para con tres pases de pecho que hacen estallar tres ovaciones, y sigue después ya con el toro a sus órdenes con pases ayudados, jaleándosele mientras se lleva al animal al centro del ruedo, donde le prodiga una serie de muletazos de rodillas, de pecho, ayudados artísticos, que hacen interminable el estallido de olés y ovaciones al gran torero de Valencia. Y no queda aquí la cosa, porque «Visantet» sigue la faena con un afro-lado maravilloso y una serie de muletazos cambiándose el trapo rojo de una mano a otra, agotando a la afición en sus exclamaciones, por el esfuerzo anterior que habían hecho al chillarle al «señor Joaquín».

Barrera acaba su obra maravillosa de un buen pinchazo y media estocada en todo lo alto, que hace rodar al toro sin puntilla. Flamean los pañuelos blancos, se corta la oreja al «R cobito», cárde-

no bragao, y el maestro dá la vuelta al ruedo recogiendo sombreros y ofreciendo el apéndice del enemigo a uno de los espectadores dentro de un flamante sombrero. Después nueva ovación, haciéndole salir hasta el centro de la plaza.

Y Barrera el «grande», para seguir siendo el «amo», sale rabioso a enfrentarse con el quinto, que es manso como sus hermanos de To-var, solo en el ruedo, para hacer una labor de maestro, acoplando su arte a las condiciones del toro en una serie de pases ayudados por alto y de pecho, que el público jalea con entusiasmo y ovaciona estruendosamente cuando se le quita de encima de una gran estocada y dos intentos de descabello, haciéndole dar la vuelta al ruedo y salir a los medios. ¡Esta muleta mágica de don Vicente!

El Estudiante, doctor en tauromaquia.

Donde haya un torero valiente, allí está Luis Gómez «El Estudiante», un estudiante que es doctor, porque lo que hace con los toros le ha llevado a un encumbramiento, con paso firme, al extremo que hoy se le considera como la figura grande en los nuevos valores del torero. El Estudiante, en el toro de su alternativa que le cedió Cagancho, lancea con un arte tan depurado, con una figura tan gallarda y un estilo tan puro, tan seguro, tan de maestro, que sólo poniéndole junto a él a Domingo Ortega puede compararsele nadie. Arte, mucho arte, valor, mucho valor. Eso es lo que exterioriza El Estudiante cuando se abre de piernas y se clava en la arena aguantando la embestida del toro como si fuera un poste de piedra. No es extraño que ante ese cuadro maravilloso se levanten los espectadores y le aclamen con frenesí.

Y con la muleta, no se podía detallar cual de los dos era la fiera. Junto a los pitones, de rodillas, obligando a pasar al animal por las buenas o por las malas, hasta que en un movimiento de cabeza sale enganchado y por los aires, levantándose más rabioso que al comienzo de su labor. Si al matar tiene un poco más de suerte, entran sus dos toros des-

orejados al desolladero. Tres pinchazos y media estocada fueron la causa de que el triunfo no tuviera un bote de oro. Y lo mismo le ocurrió en el sexto, donde la gente, contra su costumbre, no se movió de sus asientos, jaleándole en esos lances que dió en el centro del ruedo llevándose el animal las lentejuelas de su traje en las puntas de los pitones. La ovación fué continuada con la faena de muleta en unos pases naturales ligados con el de pecho, que fueron un conjunto artístico, digno de recoger por el lápiz de nuestros grandes dibujantes taurinos. Tres pinchazos, entrando muy bien a matar, dieron fin a la gran corrida en la que el sol brilló la mayor parte del tiempo, formando contraste con el nublado en amenaza de chaparrón que el «señor Joaquín» iba anunciando a medida que salían sus toros al ruedo...

JU NITO PUYAZO



FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

EN EL INSTITUTO

La conferencia de mañana

Con motivo de celebrarse la Fiesta del Libro, mañana, a las doce, en el Paraninfo del Instituto, dará una conferencia el catedrático de expresado Centro, don Frutos Cortés, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el director don Gonzalo Fructuoso Tristanchó, cuya atención agradecemos muy de veras.

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

Apuntes

El árbol

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El árbol es un símbolo. Un poema inquietante, dolorido y triste. El glorioso pitón de Alepo fué manchado con la sangre del Redentor al ser crucificado. Desde entonces, todo árbol es litúrgico y encierra para nosotros la venación más santa de la tierra.

Al árbol es amor

Orna las cosas y les da encantos de juventud. Ved esas carreteras polvorientas y tristes, sin árboles y una linda pena sentirá vuestro corazón. A la sombra de los arbustos flota una poesía misteriosa. Trinan los pájaros y el poema del árbol es el poema más grande de la Naturaleza.

Habréis visto en los amplios troncos de esas encinas centenarias, grabados simbólicos; un corazón, una espada, evocaciones todas de vidas que al pie del árbol, un tiempo se juramentaron amor. Y aquel árbol grave, silencioso, enhiesto, parece una oración que se alza hasta Dios.

El árbol es defensa

Son los árboles, como leglones de soldados que guardan la fortaleza de la Tierra. El furor de las avalanchas modernas, son contenidas por los arbustos solemnes. Con su madera, el hombre construye, se resguarda, se cobija.

Es el árbol el amigo del hombre, el defensor y el hombre no lo respeta ni lo

comprende. Lo tala y lo destruye cuando le parece. La repoblación, esa simiente fecunda que debe esparcirse por los montes, por las llanuras, para que brotasen árboles como brotan las flores de un rosal... ese amor santo al árbol, no existe.

¿Qué sería de la tierra sin árboles?

Un pobre y deleznable cuerpo sin alma. Lo mismo. Pero eso, esas llanuras estériles, sin arbustos, son como cuerpos sin alma, años sin primavera y nos causan un supremo e infinito dolor...

Repoblad la tierra. Amad al árbol, no lo destruyáis.

No seas sacrilegos. El es la oración de la Naturaleza y el que lo profana es el hombre (bicho dañino y perverso), no el hombre que soñó Jesucristo, esos hombres que aun no han llegado a la Tierra.

A. GIL LOSILLA

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 22 de Abril de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 723 3.
Temperatura, 5 4
Humedad por 100, 83.
Viento: Dirección, W.
Fuerza, 4.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0 0.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 5 5.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 19 2
Mínima (hoy) 3 8.

Lea V. NUOVO DIA

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos.

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Desde Trujillo El Colegio Oficial de Segunda Enseñanza

II

Copia del escrito elevado por los padres al Ayuntamiento y al que hacíamos referencia en nuestro anterior trabajo:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Trujillo.

Los que suscriben, como padres de familia, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, se dirigen a usted y con todo respeto y consideración le exponen:

Con fecha 1.º de Octubre del corriente año, la Comisión nombrada por los padres de familia para gestionar la creación de un Colegio de Segunda Enseñanza oficial en esta ciudad, elevó al Ayuntamiento de su digna presidencia, una solicitud inspirada en ese sentido; en ella, además de los fundamentos de derecho basados en el Decreto del ministerio de Instrucción pública, fecha 25 de Septiembre del corriente año, se exponían consideraciones de índole cultural y económicas, para hacer resaltar las inmensas ventajas que para todos, pero muy especialmente para las clases modestas, había de tener la creación en esta ciudad de un centro como el que nos ocupa».

La Comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento desestima nuestra solicitud con este informe, copiado de la memoria que acompaña a los presupuestos municipales para el ejercicio venidero:

«También ha examinado la petición formulada por varios padres de familia interesando la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza, sostenido por el Municipio en colaboración con el Estado, y estima esta Comisión, que por el carácter transitorio de la disposición que lo establece y su elevado costo, no es conveniente la creación del mencionado Instituto, que puede ser suplido con el ya establecido con carácter particular, dando entrada en él a hijos de familias humildes, a cuyo efecto se ha consignado la cantidad de 6.000 pesetas».

En primer lugar, el carácter transitorio de la disposición no es razón de peso para dejar de acogerse a sus beneficios; enfocada la cuestión por la parte económica, el Ayuntamiento de Trujillo, por circunstancias especiales, no tiene que hacer gastos de instalación, únicos

que pudieran correr el riesgo de lo transitorio, y en este sentido, aún en el supuesto, un poco gratuito, de que el ensayo no diese resultado, ¿qué perjuicio pudiera tener el Ayuntamiento? Ninguno. Sin gastos de instalación queda sólo como obligación económica el sueldo de los profesores, y como estos sueldos están supeditados a su trabajo, si éste se realiza, se cobra, si no se realiza, se suspende. Y enfocada la cuestión en otro sentido, hay que tener en cuenta que la mayoría de las disposiciones por las que el Poder Central admite la colaboración con entidades particulares u oficiales, tienen este carácter ensayista y transitorio; es la garantía que el Estado se reserva para evitar fracasos de instituciones no basadas ni en su esencia ni en sus fines, sino en la ineptitud o mala fe de sus colaboradores. Con este carácter nacieron los Institutos locales, Bibliotecas, Escuelas, Talleres etc., etc., que hoy son instituciones importantísimas, orgullo de los pueblos que las tienen, y cuyos éxitos se deben principalmente al celo, al interés y a la inteligencia de sus organizadores.

En segundo lugar, el elevado costo, suponemos que la Comisión copocera el Decreto del 25 de Septiembre y habrá estudiado su artículo 7.º, donde se especifican las obligaciones que pesan sobre los Ayuntamientos, concretadas en tres conceptos: local, profesorado y personal subalterno y material. Ignoramos las cifras que la Comisión haya asignado a cada una de estas partidas, para deducir la consecuencia de su elevado costo; pero hemos de manifestar, con todo respeto, que nos mere-

María del Pilar Mohino de Sánchez
MEDICO
 Especialista en enfermedades de la mujer y partos
 Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos
 HORAS DE CONSULTA:
 DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS
 Concepción, 5 CACERES

cen los señores de la Comisión, que el concepto que tienen de esa expresión es bastante restrictivo, o las cifras que han estudiado no responde a la realidad; la suma de 14 000 pesetas es cifra que podrá asustar a las Comisiones de Hacienda de algunos pueblos y de todas las aldeas; pero no puede asustar a la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento y mucho menos exponerla como razón económica para negar la creación de un centro, cuya importancia es todos los órdenes es reconocida por cuantos la conocen. Continúa.

PE RO SÁNCHEZ ARJONA
Abril 1932.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS
 Especialista M. G. ANAYA
 Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
 Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

Notas religiosas
Fiesta en honor de San Jorge
 Mañana, a las diez, se celebrará en Santa María la Mayor la tradicional fiesta en honor del glorioso mártir y antiguo Patrono de Cáceres, San Jorge.
 Será costeada la fiesta por un grupo de cacerenses amantes de las tradiciones de su pueblo.

ANUNCIARSE EN **QUEVEDO DIA**

Para la próxima estación
 Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escaparates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep-Goya y Crep-Fassoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados.
 No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.
 Extenso surtido en pañería.
«La Muñeca»
ROSENDO CASO
 Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

Las grandes super producciones

«Dinamita»

Espectacular y emocionante en alto grado es la última producción que ha dirigido Cecil B. de Mille por cuenta de la Metro Goldwyn Mayer y que lleva el título de «Dinamita».

Unas brillantes escenas sociales, admirablemente presentadas, se suceden en este film hasta dar con la escena culminante de la historia en la cual un humilde minero de las minas de carbón del Estado de Arizona, y su rival un elegante «gentleman» afrontan la muerte juntos por el amor de una bella muchacha de la alta sociedad, a una profundidad de un centenar de metros bajo tierra.

Es verdaderamente remarkable en esta película el trabajo de sus principales intérpretes, Conrad Nagel en el papel de joven elegante y despreocupado, Kay Johnson, famosa actriz teatral en el suyo de muchacha de elevada posición social, moderna e independiente y Charles Bickford en el de H. G. D. Ck, el minero.

Mañana sábado se proyectará en el Gran Teatro y batirá la sensación de cuantas películas se llevan pasadas, por lo que recomendamos a cuantos sientan afición al «cine», no dejen de verla.

Se ha trasladado
MANUEL NIETO MARMOLISTA
 Exposición y Despacho:
 CONCEPCION, 1
 TELEFONO, 318
 Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

De Hacienda
 Libramientos puestos al pago:
 Señor administrador principal de Correos, 204 60; 1.648 07; 650; 1'80; señor presidente de la Audiencia, 11 000.

Ganadería Entretenimiento de los prados

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Segados o pastados, los prados se agotan continuamente, sin que el ganadero se preocupe, de ordinario, de restituirles los elementos que de ellos se extraen, pues todo lo más que hace es echar el estiércol del ganado, cantidad siempre insuficiente, para los prados pastados, que son lo que menos se agotan.

Y sin embargo, lo mismo los prados que las tierras de labor están sujetos a las leyes de la restitución, es más, esas leyes son aún más difíciles de aplicar en los cultivos forrajeros que en los cereales.

Como en estos, es preciso aplicar las tres substancias esenciales, fosfatos, potasa y nitrato, además conviene no olvidar nunca alguna dosis de magnesia cuya eficacia cada día está más comprobada y si la pradera lleva algunos años de existencia, es preciso proporcionarla todos los años una buena dosis de cal.

Todo esto es más fácil de decir que de aplicar y no es fácil en artículos sueltos, dar más que normas generales, debiendo recurrir al ganadero a obras más amplias, si quiere imponerse bien en estos puntos tan fundamentales para su explotación.

Tenga en cuenta que en la buena administración de sus forrajes está el eje de la explotación productiva de sus animales.

Un ganadero instruido, sabrá en la forma que debe saber, para ahorrar mucho dinero y aumentar considerablemente sus utilidades, aumentar las cantidades y la calidad de sus forrajes, sostener sus praderas continuamente regenerándose y aumentar continuamente su fertilidad, en vez de dejarla disminuir.

Los abonos minerales, base del entretenimiento y mejoras de los prados, son un arma de dos filos, tanto desde el punto de la vista de la producción y naturaleza de los forrajes como desde el económico.

Dosis excesivas o simple-

mente indebidamente de nitrato, pueden cambiar la flora de un prado, de tal manera, que no pueden más que gramíneas y al contrario los excesos de potasa le desequilibran con respecto a las leguminosas; en ambos casos el resultado económico se resiente también, pues el producto será menos ponderado, menos abundante y de un valor nutritivo menor.

El análisis químico de la tierra, de las plantas, las necesidades del fin a que se destinan los animales y de su edad y otras circunstancias complementarias, son factores que hoy puede tener en cuenta el agricultor y antes no le era posible, para poder emplear sus fondos en la explotación de su ganado con la mayor utilidad posible y con acierto casi matemático, por así decirlo.

A todo esto alcanza hoy la ciencia, haciéndolo posible cuando el agricultor la posee y la domina y todo esto se traduce en rendimientos y utilidades, seguros, insospechados antes, en la producción primero y en el ganado después.

En la lucha moderna, para producir más y con ello salvar mejor la crisis que en todas las cosas en este mundo ocurren de tiempo en tiempo, generales e individuales, el triunfo estará siempre del lado de los más preparadores, de los que no sólo se contentan con cultivar sus tierras, sino que cultivan también sus inteligencias, uno de los más preciados bienes que el Señor dió al hombre y el principal para explotar con provecho todos los demás.

ANTONIO MONEDERO

Gran Café Viena
 El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174
Se sirve a domicilio

LABORATORIO «CASTEL»
 ANALISIS CLINICOS
 DIRECTOR **JUAN CASTELLANO VINUESA**
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
 Plaza Mayor, 37. - CACERES. - Teléfono 108.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Jubilaciones

Se le concede, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Alvarez Uribe, maestro nacional de Peseiro en Gijón (Oviedo), número 2 399 del escalafón.

La tercera parte de los cursillos en las Universidades

En la Dirección general de Primera Enseñanza se dió la noticia de que se preparan unas instrucciones al objeto de facilitar la realización de la tercera parte de estos cursillos.

Empezarán a actuar a la mayor brevedad en las Universidades los aspirantes de las provincias que ya terminaron el mes de prácticas. Los tribunales que han de formarse en los rectorados organizarán cursillos sucesivos para las provincias que vayan terminando las dos actuaciones anteriores a esta tercera y última.

Se conseguirá con esto ganar tiempo para la pronta terminación, evitar esperas innecesarias a los aspirantes y orillar el inconveniente del gran número de los que habrán de concurrir a cada Universidad.

También se dijo, y esto es de importancia, que las plazas designadas a cada provincia, no sufrirán alteración en la actuación de la Universidad, es decir, que el Tribunal universitario no podrán adjudicar las plazas entre la totalidad de los aspirantes que actúen en el rectorado, sino que habrá de atenderse al número señalado para cada provincia sin que pueda acoplarse de una a otra provincia.

EL PELIGRO DE LOS PINCHAZOS

Resultan dos heridas leves en un accidente de automóvil

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal, a las diez de la mañana de ayer, tuvo conocimiento de que en el kilómetro 46 de referida carretera había ocurrido un accidente de automóvil.

Una vez en el lugar indicado, la benemérita se encontró abandonado el automóvil marca Chevrolet, matrícula de Cáceres número 1 956 que tenía pinchada la rueda derecha del juego delantero y rotos el parabrisas y el guardabarros de la rueda izquierda.

Hechas las averiguaciones pertinentes, se supo que el coche es propiedad del Instituto Provincial de Higiene y que era conducido por el médico don Alfredo Jiménez de Sande, al que acompañaba la enfermera señorita Josefa Bravo Moreno. Ambos resultaron con heridas leves.

El accidente fué motivado por haberse pinchado una de las ruedas.

Los lesionados continuaron su viaje en el coche correo de Cáceres, que poco después pasó por el lugar del suceso.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

LA MECANOGRAFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. - Compra-venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

En heros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

Mundo conocido

UNA BODA:

En Malpartida de Cáceres contrajeron ayer matrimonio el agente de Vigilancia, afecto a esta Comisaría, don José Mañas Manchón, con la joven de aquella localidad Inés Higuero.

Enhorabuena.

NATALICIO:

Felizmente ha dado a luz un niño, la esposa del abogado don Felipe Alvarez Uribarri.

Enhorabuena.

"El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1
Cerveza "El Águila"
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Creación del Cuerpo de funcionarios administrativos de las Cámaras de la Propiedad

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 50 t.) - Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de empleados de las Cámaras de la Propiedad.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes: Creación del Cuerpo de empleados administrativos de las Cámaras de la Propiedad.

Establecimiento de quinientos de 500 pesetas.

Regulación de los ascensos y concesión de dos pagas extraordinarias en el año.

Concesión de derechos pasivos mediante la creación de un Montepío particular. - Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá frente al Teatro Alkazar.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Los actos de mañana para conmemorar la Fiesta del Libro

Para conmemorar la Fiesta del Libro y el aniversario de la muerte de Cervantes, ocurrida el 23 de Abril de 1616, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, de Cáceres, se celebrará mañana un acto cultural, a las cuatro y media de la tarde en el que se desarrollará el siguiente programa:

El Libro. - Discurso del alumno don Antonio Isidro Sereno.

Recitado de poesías de Cervantes, Gabriel y Galán, Rubén Darfo y Bécquer, por las alumnas señoritas Durán, Andrada y Rubio Izquierdo.

Intermedios musicales. - «Así no te querrán», melodía de J. M. Casares, letra de Bécquer, por la alumna señorita Macías y el profesor Gómez Crespo.

«Reverie», de R. Schumann, violín, por el alumno L. Gómez Miguel.

Coro de alumnas. - «El campesino alegre», música de Schumann.

La vida de Cervantes reflejada en sus obras. - Discurso por el director señor Ortíz Belmonte.

Himno de Riego

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. - Preciados, 64, Madrid

DE ALEMANIA

El Frente Rojo comunista

Telegrafan de Berlín, que en el curso de las gestiones y registros practicados por los agentes de la Policía berlinesa en los locales del partido comunista y domicilios de los jefes del mismo, la Policía ha adquirido la certidumbre de que en la capital y las grandes ciudades prusianas, la Asociación combatiente Frente Rojo, disuelta hace dos años por las autoridades, continúa existiendo clandestinamente.

Junto a los cantiles del mar Cantábrico Se pierde en el horizonte lleno de bruma...

Un salto entre la crestería de del Guadarrama, un galopar desenfrenado a través de la inmensa llanura castellana y el descenso casi vertical desde las cumbres de Refoisa hasta el «topetazo» con los bellos jardines del muelle Santanderino.

El tren que dó allá bajo la gigantesca marquesina como ratoncillo inquieto y jadeante dentro de la ratonera...

He venido a Santander, la bella ciudad que arrulla su sueño con la sublime canción de las olas bravas del mar más hosco y ceñudo.

Aquí pasaré unos días regresando más tarde a Madrid.

Desde mi improvisado gabinete de trabajo y desde la proceridad o eminencia de mi casa, oteo la pizarra del mar donde diariamente los peregrinos de la tierra escriben sus poemas de dolor y de lucha, de afanes y de ilusiones.

La campiña es una gran esmeralda.

El paisaje se quebra por los negros penachos de humo de los vapores que entran y salen en el puerto.

El cielo es una albenda blanca con caprichosos bordados de plata.

A ratos llueve y el agua cae como si fuera una tupida cortina de bambúes.

Una sirena ruge potente y clamorosa.

Sobre las dos chimeneas de un barco alemán surge las crenchas «despeñadas» de una espesa humareda.

Se oye la campana de a bordo.

El magnífico trasatlántico se dispone a virar.

Aboca a la barra.

Y como si fuese un guerrero, en actitud de acometer al enemigo, avanza lento, precavido, cauteloso, con la «mirada» puesta sobre el bauprés que parece desnuda tizona.

La orquesta del vapor inicia una marcha y la nao

moderna se aleja de la machina. Huye.

Momentos más tarde corre sobre el agua como un cetáceo en celo.

¡Cuántas lusiones y cuántos fracasos llevará encerrados en sus camarotes!

Y el barco, como un carroza fúnebre, se pierde en el horizonte lleno de bruma...

ANTONIO DE LLANOS

Santander, Abril de 1932.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

UN MITIN DE DERECHAS

Se pedirá en él la disolución de las actuales Cortes

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 45 t.) - Se sabe que van muy adelantados los trabajos de organización de un mitin monstruo que se celebrará el próximo día 15 de Mayo, en la Plaza de toros monumental de Madrid, para pedir la disolución de las actuales Cortes constituyentes. - M

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Felipe Alvarez Uribarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CACERES

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X

ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Leyes de la República Hacia un Estatuto de funcionarios

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Los preceptos restrictivos de una Ley de Presupuestos, juzgada en sus severidades por medidas francamente desfavorables y lesivas a los funcionarios públicos, plantean al espíritu republicano la necesidad imperiosa de un Estatuto, verdadero Código de la Burocracia, en consonancia con las realidades del momento. Así lo han entendido las Cortes y el Gobierno; y según parece, pronto se presentará la ponencia básica del ordenamiento respectivo.

La cuestión es delicada e importante, más de lo aparente. Sin llegar al exceso de suponer los empleos públicos como lista civil de la clase media, según frase de don Antonio Maura, justo es reconocer el apremio de presentar sobre fundamentos sólidos y duraderos los derechos y deberes de los servidores del Estado, tan numerosos todavía, a pesar de las persecuciones dictatoriales. El asunto adquiere transcendencia y los nuevos moltes en que se vacía la estructura administrativa futura, deben atraer la atención general, aparte de la de los directamente interesados.

Para nosotros existen algunos puntos fundamentales, a los cuales han de atenerse los reformadores. En primer término, la organización ha de responder al sentido de asentarse de tal suerte que los funcionarios nada puedan esperar del favor ni del temor de la injusticia.

Es ocioso traer a colación pintones doctrinales: Hauou, Barthélem y otros muchos tratadistas dedicados a especialidad, son teóricos eminentísimos; pero sus razonamientos y soluciones, acoplados a la realidad española, tienen dificultades insuperables.

Hablando, pues, por nuestra cuenta, como jalones principales destaquemos en primer término la urgente decisión de establecer modernidad en la forma e idoneidad en el fondo: acortar límites, simplificar procedimientos, abreviar modos...

En cuanto al individuo, selección depurada e imparcial y remuneración decorosa y suficiente. Una amortización, con conocimiento de causa y buena fe, eliminaría los peores, conservando a los aptos. Esto no quiere decir falta de respeto debido a los derechos adquiridos, que son sagrados e intangibles; pero sí puede suponer un cierto sacrificio del inter-

és personal del empleado al interés social de la Administración, entendiendo la palabra sacrificio no como una disminución del patrimonio jurídico y económico respectivo. Ahora bien, es forzoso reconocer que, procedentes de tiempos pretéritos en que «el destino» era el óptimo botín de una situación política, quedan todavía en los escalafones respetables, pero incompetentes señores, que, salvo casos aislados, ni ellos mismos aspiran a las primeras categorías, conformándose con alcanzar una progresiva mejora pecuniaria. Por eso, debe desglosarse lo económico de lo técnico; y mientras las capacidades se hallen tan desniveladas y aún después y siempre, escoger los directores independientemente del puesto en el escalafón, estableciendo un régimen de ascensos a plazo fijo con relación al sueldo, con lo que nadie pierde lo más esencial para la vida y tampoco el Estado ha de sufrir el asento de los ineptos en los puestos superiores, con menoscabo de las funciones públicas.

En resumen, una poda progresiva, sin perjuicios inmediatos, fada al correr de los años; y una separación entre las funciones anexas al cargo, que se desempeñarían por selección y los sueldos, que se regularían automáticamente por antigüedad. Todo ello, acompañado de una sustancial reforma en la vieja mecánica de la burocracia, aligerándola del lastre inútil de la confusión y de la prolijidad.

Por declaraciones de diversos ministros, por iniciativas parlamentarias aisladas y por común aspiración de los mismos funcionarios, expresada por sus órganos de asociación, creemos que las normas indicadas prevalecerán en la futura reforma.

Así sea, para eficacia de la función y dignidad del funcionario.

Luis Pidal Rodríguez

Lea V. NUEVO DIA

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA SABADO
Gran programa «Metro»
Dinamita

Cinedrama moderno que fustiga la vida frívola de los millonarios en contraste con las gentes rudas de las minas

DOMINGO

Extraordinario programa
Fox

EL PALCO DE LOS NIRE-
MARTES

La favorita del kaid

PRONTO

La torre misteriosa

PUBLICACIONES

Anuario Eclesiástico para 1932.— Eugenio Subirana, S. A. Editorial Pontificia.— Puertaferri sa, 14, Barcelona

Este año, la sección de estadística de «Anuario Eclesiástico» aparece con una extensión algo reducida. La razón de ello es obvia: la situación de interinidad en que se hallan los asuntos eclesiásticos ha ido dilatando la provisión de plazas vacantes y los otros cambios acostumbrados en el personal. Por esto, siendo escasas las modificaciones que debían introducirse, se ha creído conveniente registrar tan sólo dichas variaciones y, para la restante estadística, hacer referencia a la edición de 1931.

Pero, en cambio, las otras secciones del «Anuario» resultan singularmente interesantes y le hacen instrumento pastoral, de uso duradero, para todos los sacerdotes. Son de notar:

1.º Un «Formulario eclesiástico» colección de oficios, solicitudes, peticiones, informes, certificados, etcétera, etc. útiles a los sacerdotes así en su vida privada como en sus sagrados ministerios. Es muy extenso y completo, y está acomodado a la legislación española.

2.º En la sección de predicación se continúa las «Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas» Unidas al tomo anterior constituyen

por sí solas una «obra predicable», muy práctica en la forma y muy rica en doctrina, que compensará, ella sola, a los sacerdotes el reducido gasto de su adquisición.

Nosotros no dudamos en recomendar a nuestros lectores este «Anuario de 1932» y en felicitar a la casa editora, la cual ha tenido un gran acierto en disponer los precios y las condiciones de venta. Dada la relación directa que, «en el uso», la presente edición guarda con la de 1931 a los que todavía no posean ésta se les ofrece la adquisición de ambas ediciones al precio insignificante de 7 pesetas; y para los que sólo pidan la de 1932, si ya poseen la de 1931, el precio será sólo de 2'50 pesetas, más 0'50 pesetas, para los gastos de envío si adquieren una sola de las ediciones, y pesetas 0'60 si compra las dos a la vez.

ALMACENES

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

YESOS

AZULEJOS

CANIZOS

CÁCERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

- C. Matas.—1 novillo.
- B. Hernández.—1 toro y 1 novillo.
- M. Pacheco.—1 ternera.
- Varios.—47 corderos y 9 chivos.

LA «GACETA» DE HOY

Subvención para viajar por España los alumnos y profesores de la Escuela Normal de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 22 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para Cáceres

Concediendo 3 000 pesetas a la Escuela Normal del Magisterio, de Cáceres, para que realicen viajes en común, por España, los alumnos y profesores.

Prohibición

Prohibiendo el uso de la denominación o calificativo de nacional, a las entidades y particulares.

Derogación de un decreto

Derogando el decreto que creó el Consejo Superior de Caza y Pesca.

Comunicaciones

Concediendo a los peatones y carteros ciegos o paráliticos, el sueldo entero que disfrutaban en activo.

Estudios en el extranjero

Estableciendo pensiones para diez plazas al objeto de cursar estudios en el extranjero, a profesores veterinarios.—Mencheta.

LITERARIA

Muchachas

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Bella literatura, páginas llenas de optimismo, frivolidad, muy propio de los tiempos, diálogo fluido, interés... Ese es el libro que el gran escritor José Ortiz de Pinedo acaba de presentar en los escaparates de las librerías. Un libro breve, de 200 páginas, para que el sabor sea más grato y se quede el lector con ganas, como cuando le ponen un sabroso manjar en cantidad reducida.

La prosa limpia de Ortiz de Pinedo, tiene una gran masa de lectores femeninos. Amores, sonrisas celos... eso es siempre un tema muy femenino. Las mujeres devorarán las páginas con sus ojos y su pensamiento. Van tras el autor como muñecos sin dirección. En cuanto aparecen en letras de molde el noviazgo, la carta amorosa, la charla frívola, se convierten en esclavas del que escribe, mucho más, cuando la pluma es hábil como la de Ortiz de Pinedo, y las ideas presentadas con sencillez, se encumbran como gigantes.

El autor de «Rosario», «Los cabellos grises», «El perdón de los muertos», «El amor que nos salva», «Casa de amor», «La Santa Ilusión», «Rosa de Sevilla» y tantas otras novelas de éxito, ha tenido un acierto grande al llevar a las páginas de «Muchachas» en un estilo pulcro y modernista,

las costumbres de las mujeres de hoy, sus noviazgos sus disgustillos...

¡Qué diferencia de las muchachas de otros tiempos!

«Muchachas» de hoy, mujercitas frívolas que nadie ha conseguido llevar a la novela con la maestría de Ortiz de Pinedo. Libro imprescindible para el paseo, para el viaje, para llenar un par de horas con distracción ensimismada, viendo pasar como en animado cinematógrafo las muchachas modernas que discuten, que se enamoran que lloran, que ríen...

P. C.

Restaurant "CORREO"

Servicios a la carta por cubierto.

Lo más económico en su clase.

La comprobación es la que demuestra la verdad.

Se sirven bodas, bautizos y banquetes.

Plaza de la Concepción 13.
CÁCERES

Noticias

En Casas de Don Antonio se anuncia la vacante de farmacéutico titular de aquella villa, con residencia en la misma, dotada con el haber anual de 1 750 pesetas.

Las solicitudes deben enviarse a aquella Alcaldía durante un plazo de treinta días.

M. Luengo de Urbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Vida Literaria y Artística

La evolución de la novela americana

La producción literaria del continente americano ofreciese como fiel reflejo del desarrollo integral de aquellos pueblos llegados a la vida de relación y cultura merced al tributo de razas y civilizaciones occidentales que allí dejaron huella indeleble de su esfuerzo secular. Resultando de manifiesta superioridad, en extensión geográfica y categoría histórica, el sector hispánico puede decirse que éste absorbe para sí, automáticamente todo sentido enjuiciador en el orden de referencia.

Desechado por todos, y como lejano en el tiempo, el concepto de la inferioridad americana para el cultivo de los principales géneros literarios, hoy día puede decirse que se registra, con la constancia que supone la comunidad idiomática y racial de veinte nacionalidades, la aparición de obras de mérito positivo que dan realce a aquéllos, viniendo, por ende, a constituir un como tributo con que los países, ayer hijos de España, restituyen a ésta el glorioso patrimonio recibido.

La ojeada retrospectiva al ayer literario de América explica con claridad meridiana el curso creador o proceso evolutivo de géneros y obras. Es natural que una vez que los pueblos adquirieron, con su independencia política, relieve y carácter propios, la primera manifestación literaria de sus escritores fuese la poética, con cuyo cultivo rindióse culto al noble imperativo de la Historia y la Naturaleza. Así véase que por muchos años la lírica americana no sólo predominó, sino que a veces mostróse superior aún a la de España, viniendo a ser aquellos grandes cultivadores de la estrofa figuras inmortales de la historia literaria del Castellano, y sus obras arquetipos del género y magníficos documentos descriptivos del ubérrimo suelo donde fueron troqueladas.

Pero la Novela, género amplio y universal como la Poesía, aunque más consustancial que ésta con la época en que vivimos, no podía dejar de florecer en la literatura de América. Si por bastante tiempo vino siendo inferior en calidad y cantidad, hasta el extremo de hacer creer que acaso nunca

resultase digna de parangón con la producida en la Castilla del verbo cervantino, hace ya bastantes años que allí se producen obras maestras que colocan a la novela americana en grado superior de interés y belleza. Larga sería la reseña de nombres y títulos a este respecto.

El que podría denominarse último grado evolutivo de la novela americana, que ofrécese así, acompañada el ritmo de la época, presenta noslo algunas creaciones recientes, tal que estas dos tituladas «La Luciérnaga», por el mejicano Mariano Azuela, y «Raucho», del argentino Güiraldes, que acaban de ver la luz en España.

Dichos libros, merecedores de más amplio comentario que el que podemos ofrecer aquí, muestran como elemento coincidente que les hace destacar el que afrontan ambos, el que podría denominarse aspecto de la gran ciudad, o sea la vida compleja y artificiosa de las urbes modernas, donde ambos autores sitúan a sus protagonistas durante parte principal del curso novelesco. Esta circunstancia resulta de novedad en la novela americana de lengua española, que, como es sabido, vino ofreciendo, por lo general, figuras, situaciones y otros elementos descriptivos y emocionantes, íntimamente ligados al suelo y al alma de aquel continente, o sea de carácter genuinamente autóctono tan distinto del de los viejos países europeos, en los que el factor de la pintura del suelo y los motivos naturales nunca re-

vistió la fuerza y el colorido que tratándose de aquellas tierras de exotismo tropical. Mas hoy día la América española cuenta ya con ciudades que, como Buenos Aires y Méjico, alcanzan la máxima importancia, constituyendo inagotables fuentes de inspiración para los novelistas, que pueden ver en ellas aspectos individuales y colectivos, comunes a la Humanidad toda.

En Méjico y la Argentina, las dos naciones hispano-americanas más pobladas desarrollase la acción de «La Luciérnaga» y «Raucho», respectivamente, obras ambas que tienen como puntos comunes, a más de esa original interpretación del alma de la gran urbe, y de su amenidad y pulcritud artística, el presentar el contraste entre aquélla y la tradicional vida rústica del campo, en donde el paisaje y los elementos naturales de costumbrismo adquieren esa personalidad relevante que por espacio de tanto tiempo bastó para animar con interés y atractivo las narraciones americanas. «La Luciérnaga» es una de las novelas más objetivas y de mayor fuerza e intención moralizadora de estos últimos años. Su fábula, animada y expresiva, ofrece, pintada de mano maestra, una familia que encarna todo el complejo humano de contradictorias cualidades éticas, la cual va convirtiéndose poco a poco en víctima propiciatoria de la fatalidad, y muestra, girando en torno de su estéril debate, infinidad de aspectos sociales de la turbulenta y concupiscente vida

capitalina. Su autor, Mario Azuela, a la sazón uno de los mejores novelistas mejicanos—del que bace poco vió la luz en España su otro libro famoso, «Los de abajo», admirable versión de la lucha revolucionaria de aquel país—demuestra poseer idéntico don aprehensivo tratándose de dicho aspecto que de este otro a que se refiere el libro que ahora comentamos o sea el del análisis psicológico y costumbrista.

«Raucho» constituye el volumen tercero de la excelente edición de obras completas del célebre novelista argentino Ricardo Güiraldes, prematuramente muerto hace unos años, que ahora está viendo la luz. Esta bella narración, en la que manifiéstase patentemente el genio que creó «don Segundo Sombra», tiene por rótulo el nombre de su protagonista, joven en el que se manifiestan las características de la raza, pero que por torcido encauzamiento de la voluntad véase sumido en el vicio, abandonando el ambiente estancero y marchando a Buenos Aires, primero, y a París, después, de donde se reintegraría, desengañado, al solar nativo, en ocasión aún de regenerarse. El estilo inconfundible del autor, la descripción de la vida popular argentina y de la otra, tan opuesta, de los aspectos del hedonismo y banalidad en las grandes urbes, proclama el mérito de este libro, y también la maestría de Güiraldes, como novelista excepcional, capaz de crear tipos y situaciones que respondan a la máxima verosimilitud, al sentido profundamente humano, empero estén forjados por la fantasía en la alquilara mental donde se depuran los elementos inmediatos de la observación y la conciencia.

ANGEL DOTOR

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Jefatura de Obras públicas de Cáceres

ANUNCIO

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, abre un concurso para la ejecución de obras por destajo en el trozo 3.º Sección 1.ª de la carretera de Zarza la Mayor a la de Puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo, en el término municipal de Aceuche, comprendiendo los trabajos de explanación entre el arroyo «San Miguel» y la rivera «Fresnedoso», perfiles números 163 al 178 del replanteo definitivo, y el afirmado de la parte comprendida entre los perfiles números 163 al 346 siendo el presupuesto de ejecución material de las obras que se concursan CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS PESETAS DIEZ Y SEIS CENTIMOS (42 092 16) según y a los precios que figuran en el proyecto correspondiente.

La presentación de pliegos se hará en sus oficinas, Pizarro, número 4 hasta las trece horas del quinto día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial». Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 8.ª, con arreglo al modelo adjunto.

El concurso versará sobre la baja que los concurrentes ofrezcan al presupuesto de la obra referida, o a los precios de las unidades de obra, teniéndose además en cuenta las garantías que ofrezcan los concurrentes, para lo cual podrán presentar los justificantes de haber realizado obras análogas.

La apertura de pliegos se hará por el Ingeniero jefe, ante notario a las once horas del día tres de Mayo próximo.

Los concurrentes, en el momento de presentación de sus proposiciones, efectuarán un depósito provisional de QUINIENTAS pesetas en metálico en la Pagaduría de Obras públicas.

Los proyectos y el pliego de condiciones pueden ser examinadas por los interesados en las oficinas de la Jefatura a las horas de diez a trece, todos los días hábiles durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don N. N. vecino de provincia de según cédula personal número con domicilio en (provincia de) calle de número enterado del anuncio publicado con fecha de en el «Boletín Oficial» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de destajo de las obras de se comprometo a tomar a mi cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (o por los precios de unidades de obra de) en el plazo de seis meses.

En cumplimiento de lo dispuesto por el real decreto ley número 744 de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) proponente se obliga a la observancia de lo dispuesto en la parte que su articulado le afecta, comprometiéndose a pagar los salarios fijados en 13 de Mayo de 1929 («Boletín Oficial» del 17) por la Junta creada por real orden número 1.151 de 26 de Marzo de 1929, para la provincia en que radican estas obras.

Fecha y firma del proponente.

Cáceres 20 de Abril de 1932 - El Ingeniero jefe, J. M. Nocetti.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁVICOS DE ALMACÉN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

OSAJICOS MARIN

Teléfonos Fábrica 147 Oficinas 40 Apartado N.º 9

AZULEJOS-CAÑIZOS CEMENTOS-YESOS

MATERIAL SANITARIO VITALITA

CACERES

MARCA REGISTRADA

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Temas latentes

El movimiento agrario de los gracos

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

En su ya clásica monografía sobre los Gracos Nitzsch-K. W. Nitzsch: «Die Grachen und ihre nächsten Vorgänger, Berlin 1847—consideraba las clases rurales, romana e italiana, como grupos económicamente opuestos fundándose en el relato de Apiano—«De bellis civilibus», I capítulo VII y siguientes—. Pero investigaciones más recientes, permiten afirmar que, Tiberio Graco, al promulgar su ley agraria, perseguía no sólo la mejora de clase rural romana sino de la italiana en general, puesto que el capitalismo rural triunfaba por toda Italia, amenazando la pequeña propiedad.

El que Plutarco se refiriese solamente a las miserias que padecían los ciudadanos romanos, no quita, para que Apiano hable, sin que haya posible equívoco, de los «italianos» en general. Por lo que hace a los italianos, escribe—capítulo VIII párrafo 32—su número, particularmente en los varones, ha disminuído, diezmos por la miseria, los impuestos y las expediciones militares». Es decir que la despoblación en las clases rurales había traído consigo el empobrecimiento de las tierras, lo que suscita la reforma de Tiberio Graco.

Pero como Apiano dá más adelante dos versiones, que mutuamente se excluyen, pues en tanto al hablar de las causas que motivaron el movimiento agrario y la intervención de Tiberio Graco, dice que el grupo social que según él ha menester ayuda, es el de los «italianos»; al tratar de los acontecimientos provocados por la ley agraria, ceden los «italianos» el puesto a la plebe romana, toda vez que para aquellos la reforma no implica beneficio alguno, pues pretendían como se presentan de tierras públicas, sus intereses coinciden con los de los grandes terratenientes.

nos» y no a sus propios ciudadanos. Hay en Apiano un error de cronología, al situar la política agraria, no en la época que sigue a la pacificación definitiva sino en la época misma de la conquista.

No se trata, por tanto, del derecho a ocupar tierras concedida a quien quisiera hacer de él uso, ni podría ser esa una medida destinada a favorecer la instalación de pequeños propietarios. El «ager occupatorius» no está garantizado ni protegido, ni registrado en documentos oficiales, como la propiedad «ex jure Quiritium». La ocupación no creaba propietarios. Cuando se querían atribuir tierras en toda propiedad, se hacía del modo como en la época de la conquista de Italia, Curio Dentato con las confiscadas a los Sabinos o como Cayo Flamino con el «Ager Gallicus» o como cuando el Senado cedió tierras a los veteranos de Estipión, después de la guerra de Aníbal. Esto mismo hizo Tiberio Graco, deseoso de asegurar la vida de los campesinos al atribuirles las tierras de una manera regular en acta pública aplicada por una comisión de triunviro, pero sin que se le pasara por las mentes prestar validez a su pretenso derecho de ocupación. No era, pues, como dice Apiano, o quien lo informara, la ocupación de las tierras del Estado una medida destinada a facilitar el asentamiento agrícola de los aliados militares, ni menos a satisfacer determinadas finalidades político militares. Se trata más que de una confusión de ideas, de un empleo, quizá desafortunado del término «italianos». Porque si se hace abstracción de ese término, se vé que en lo esencial de la exposición, coincide, con lo que en la biografía de Tiberio Graco dice Plutarco. Y no sólo hay coincidencias de concepto, sino hasta similitudes de expresión.

Ambos autores entienden del mismo modo la evolu-

ción agraria, de la que ninguno de ellos fué testigo, aunque parece que se han servido de fuentes similares al menos en lo que respecta al proceso de ella.

Una confusión derivada del empleo del término «italianos» nos lo dá el propio Apiano al describir los acontecimientos del año 100 antes de nuestra Era. En el relato de Apiano—libro I, capítulo XXVIII y siguientes de la «Historia de las guerras civiles»—los demagogos Saturnino y Glaucia, enemigos personales de Metelo, adhirieron a la coalición fomentada contra él, por el cónsul Marlo. La ley agraria de Saturnino, que favorecía a los veteranos de Marlo debía servir de arma contra Metelo.

El día en que se votaba la ley, Saturnino llamó a Roma a la población campesina, compuesta en su mayor parte por antiguos soldados de Marlo. Mas el hecho de que fueran los «italianos», los que sacaban mayores ventajas de la ley, suscitó el descontento entre el pueblo. El conflicto estalla en los comicios con ocasión de votarse la ley. La plebe urbana se opone a Saturnino, pero sus partidarios, los campesinos, obligan a votar la ley a garrotazos. La astucia de Marlo tiene en el Senado éxito y como Metelo se negase a prestar juramento de observancia a la ley votada, se vé obligado a tomar el camino del destierro.

En los acontecimientos del año 100, el adversario de Saturnino y de su ley agraria es la plebe urbana y su apoyo, la rural. El antagonismo entre ambos grupos es claro. La plebe rural aparece en el relato bajo la denominación de «italotas», italianos. ¿No designará Apiano ese mismo nombre, en el relato del movimiento agrario de los gracos, a la plebe rural romana?

PEDRO GONZÁLEZ BLANCO.

Desde Piedras Albas Notas locales Un bautizo

En la parroquia de esta localidad ha recibido las aguas bautismales la recién nacida de los señores Marcos Rodríguez.

Tras el toque de campana se marchó a la iglesia, donde por el señor cura de ésta, don Gonzalo Pradilla, se le administró a la recién nacida el Sacramento. Imponiéndosele el nombre de Ana Luisa, y siendo apadrinada por don Carlos Martín secretario de este Ayuntamiento y su señora.

Acto seguido, en casa de los padres de la nena se sirvió a los invitados un magífico lunch y se arrojaron a los chiquillos gran cantidad de dulces y dinero.

Con dicho motivo, enviamos a los padres de la nena nuestros buenos amigos, don Matías Marcos y doña Luisa Ciudad, médico y maestra nacional de la localidad y a los padrinos, señores de Martín nuestra cariñosa enhorabuena, deseándole mucha felicidad en la crianza y educación de la niñita Ana Luisa.

La biblioteca

Ha comenzado a funcionar la biblioteca que dejaron las Misiones Pedagógicas cuando estuvieron entre nosotros. El resultado no puede ser más consolador ni más espléndido; gran cantidad de lectores se acercan a la escuela en busca de un libro con que nutrirse de cultura.

Otras notas

Está en construcción el muro alrededor del edificio de las escuelas nacionales, el cual tanta falta hacía.

Y nada más el tiempo de primavera y los agricultores pidiendo agua.—El correspondiente.

Abril 932.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botella

Todos los días Martes y Jueves

MAÑANA PERCEBES

Apert. 7.— Teléfono, 197

CÁCERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuel Gracia Caballero hijo de Miguel y Victoriana; Berrocala, 53.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Eusebio Fresneda Miranda, de 70 años, asistolita; Aldea Moret.

Tipos de mujer La "niña bien"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En la actividad de la vida moderna, la «niña bien» es digna compañera del «pollo fruta», un tipo de parásito inútil.

Destaca su ociosidad vacua al lado de la dinámica de la estudiante, de la taquímea, de la señorita de almacén, de la obrerita de taller, de todas las mujeres que viven al ritmo de los tiempos modernos laboriosos y fecundos.

La «niña bien» sigue siendo esclava de aquellas tonterías que fueron norma de las viejas generaciones. Cree todavía en el ridículo, es juguete de la moda, al revés de las muchachas fuertes de alma, que se ríen de ellas mismas, porque son valientes y desdeñan el ridículo, y que saben esclavizar la moda haciendo que sirva su estética propia.

pués de cenar. Va a el «cinema» a no ver la película a los conciertos para charlar quedadamente mientras los músicos trabajan en su divina profesión; al teatro llega a lo sumo al segundo acto, y a más que lo del escenario, le interesa lo que ocurre en la sala, siempre, naturalmente, entre palcos y butacas...

Pero a todas partes lleva la misma idea e idéntica intención. Ver de conquistar algún infeliz que sea capaz de abonar las facturas de la modista y sufragar los caprichos de esta mujercita perfectamente lamoral, que no duda en vender sacramentalmente, eso sí, y también ante el juez, el amor, la integridad de su cuerpo y de su espíritu, al que reúne mejores condiciones económicas para atender a sus gastos.

La «niña bien» es al contrario, una servidora de la moda; su figura y hasta su fisonomía son copia exacta de un grabado de figurín y así sus cejas y la dirección del rasgado de sus ojos, y la línea de su boca son iguales a las cejas y los ojos y las bocas de otras muchachas que, como ella, parecen hechas en serie, y todas idénticas a los maniqués de Patou o de Paquin.

Para «la niña bien» no existe deberes de conciencia, ni sociales, ni humanos, ni genésicos. Ella no entiende la moral sincera que nos lleva a sacrificarlo todo en aras de la verdad sentimental; no puede conocer toda la belleza que hay en un beso sincero, ni toda la podredumbre que encierra una frase de fingido amor, no puede sentir lo que tan bellamente decían la gran Concepción Arenal, de que es necesario «pagar con nuestro trabajo la deuda de trabajo que tenemos contraída con la sociedad»; ella no sabe que es un deber de humanidad compartir el dolor y el esfuerzo, y está muy lejos de sentir como una obligación sagrada, la necesidad de tener en cuenta las cualidades que como padre y para padre reuna el hombre que la hable de amor...

La «niña bien» presume de elegancia y resulta casi siempre de una cursilería rastacuerista, presume de complicada y es más simple que un bostezo, su cultura no pasa de la lectura de unas cuantas revistas de modas, deportes, en francés o inglés no bien comprendido, y la conversación de un mosaico de banalidades sin gracia ni espíritu.

Por la mañana suele ir a la Castellana o a Recoletos. Si tiene coche y sabe conducirlo, o tiene categoría superior entre sus congéneres y sobre todo entre los del sexo que debía ser fuerte y que en estos casos sólo es semi en todo. Por la tarde hace tennis y toma el cocktail en cualquier bar pseudo americano, balla, y a casa para volver a salir des-

La «niña bien», caricatura de mujer moderna, es el producto más lamentable de nuestra compleja civilización.

REGINA

Se arrienda BODEGA (en sótano) Para tratar, con don Fernando Vargas, en Donoso Cortés, 3 y 5

EL MERCANTIL

CAFE - BAR - RESTAURANT

Esta casa sólo sirve cerveza MAHOU, sosteniendo anterior cantidad y precios

TALLER AUTOELECTRICO

CÁCERES

REPARACIONES DE DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Matías Avila Villegas

AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República Teléfono 145

Consejo de ministros

Se han despachado numerosos e importantes asuntos de Hacienda

El Consejo continúa esta tarde en el ministerio de la Guerra

MADRID, 22 (6 45 t.)

A la entrada

A las once y media comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dijo a los periodistas que llevaba varios asuntos de su departamento, algunos de ellos de bastante importancia.

El ministro de Marina manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros el nombramiento de varios empleos honoríficos de su departamento.

El ministro de Instrucción anunció que si tenía tiempo daría cuenta de varios asuntos de trámite.

Los demás ministros, incluso el jefe del Gobierno, no hicieron ninguna manifestación a los periodistas, quedando reunidos poco después.

A la salida

Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fue el de Instrucción pública, señor De los Ríos, quien manifestó a los periodistas que casi todo el tiempo se había consumido en despachar asuntos del ministerio de Hacienda.

Por esta razón y por quedar muchos expedientes sin resolver, continuará el Consejo esta tarde en el ministerio de la Guerra, reuniéndose los ministros a las siete.

El señor Albornoz fue abordado por los periodistas, contestando que no se había tratado nada relacionado con los jueces.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota oficial

Seguidamente se facilitó la nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo, que dice lo siguiente:

Presidencia. — Se acordó ratificar los Convenios Internacionales sobre los límites del túnel de Sonport y sobre el funcionamiento de la estación férrea de Canfranc.

Agricultura. — Se resolvieron varios asuntos de trámite.

Justicia. — Se aprobaron numerosos expedientes.

(POR TELEFONO)

Hacienda. — Haciendo extensivo a los comerciantes e industriales, individuales, el impuesto de utilidades.

Decreto sobre concesión del monopolio de tabaco en los territorios de Ceuta y Melilla.

Ampliando la concesión de créditos para remediar el paro forzoso.

Proyecto de ley sobre el impuesto de rodaje.

Orden sobre supresión de las rifas extralegales.

Marina. — Haciendo extensivo al Cuerpo de Contralmirantes de Armada, lo dispuesto en el Decreto de 20 de Julio de 1931 y en el de 22 de Marzo próximo pasado.

Concediendo el empleo de contralmirantes honorarios, en situación de reserva, a varios capitanes de navío, retirados.

Varios ascensos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha hecho declaraciones a los periodistas a modo de ampliación de la referencia oficial, por lo que respecta a los asuntos de su departamento.

Dijo que la mayor parte del tiempo que ha durado la reunión ministerial, se dedicó a estudiar y resolver expedientes de su departamento.

Primeramente expuso a la consideración de mis compañeros el desarrollo del plan que es preciso seguir para el establecimiento del impuesto sobre la renta, una de cuyas primeras medidas que han de adoptarse es la revisión de la contribución industrial.

Otro decreto, que ha sido aprobado, se refiere al establecimiento del impuesto de utilidades para los comerciantes e industriales, individuales, cuya contribución por cuota del Tesoro exceda de 1.500 pesetas.

JAIME ZARAGOZA

Hoy, PERCEBES SUPERIORES

a 2.50 pesetas el kilo

Esta reforma abarca a los epígrafes 1.º y 2.º de la sección primera de la tarifa 1.ª

Todos los epígrafes, a excepción del 37, de la sección 2.ª de la tarifa 1.ª

Los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la sección 3.ª de la tarifa 1.ª

Los epígrafes 1 y 4 de la clase 4.ª de la sección 2.ª, y todos los epígrafes de la sección 3.ª

Se acordó quedar para estudio del Consejo en otra próxima reunión, la creación de la Caja de amortización de Deuda Interior del Estado, exenta de tributos, de Deuda ferroviaria y de Bonos de Tesorería.

Sobre el arrendamiento y explotación del monopolio de tabacos de las plazas de nuestra soberanía en el Norte de África, manifestó que se había examinado detenidamente el expediente de derecho de tanteo del Ayuntamiento de Melilla, sobre las condiciones legales de su admisibilidad.

Se trata, añadió, de un asunto muy delicado, dadas las circunstancias excepcionales en que se verifica la venta de tabacos en el Norte de Marruecos. — Mencheta

DE YUGOESLAVIA

Dimisión de dos ministros

Informan de Belgrado que el ministro de Obras públicas croata y el ministro de Bosques y Minas, se han negado a adherirse al partido demócrata radical, campesino de Yugoslavia, del cual forman parte integrante el señor Marić y el señor Vukobratović.

Con tal motivo, ambos ministros han presentado su dimisión.

DE EL FERROL

Los de pidos en la Constructora Naval

OR TELEFONO

Madrid, 22 (5 35 t.) — Dicen de El Ferrol, que con motivo de los despidos que se están efectuando en la Constructora Naval, la Comisión de Defensa de los Intereses de El Ferrol ha anunciado que está dispuesta a dimitir si no se construyen nuevos barcos. — M.

España y Portugal

Una evocación tradicional

Sin títulos para ello, pues faltos de autoridad literaria y del abolengo que pudiera merecer tan exquisita delicadeza, se nos ha dispensado el honor de dedicarnos un libro, escrito por una dama, cuya ejecutoria en este aspecto de la intelectualidad y de la cultura, no hemos de descubrir en nuestro reducido ámbito, donde son tan conocidas sus aptitudes.

Se trata de la obra «Infantas lusitanas reinas de España e Infantas españolas reinas de Portugal», de doña Anna de Lancastre Laboreiro e Souza de Villalobos, ilustre dama que ha sabido confundir en un solo sentimiento el fervor por su patria nativa, con el que le inspira esta otra nuestra y muy suya, trono de su amor y cuna de sus hijos, agrupadas ambas bajo el dosel donde tiene levantado en su corazón el altar de su Dios y de su Patria.

Prescindamos de toda crítica que pudiera desvirtuar el señorial perfume de esa ensoñadora evocación que brinda al lector la pintura pulcra y armoniosa de un placido paseo por la historia de dos pueblos hermanos que viven abrazados a la tradición por encima de las fronteras, y sin que el idioma transfigure el lenguaje de sus almas.

Es una obra que deleita sin prejuicios, con amable y gentil persuasión a percibir por unos instantes el ambiente de grandeza y majestad espiritual con que ha sabido impregnarla su autora.

No es galantería obligada que en este caso nada la omitiría, es el tributo sencillo y rudo, pero noble en su expresión, del que por fuerza ha de encadenarse a la reverencia, exclamando:

Señora; rendido a su gentileza y admirado de su obra.

EN BUENOS AIRES

Se desprende un andamio y muerden obreros

Cab grañan de Buenos Aires que a consecuencia del desprendimiento de un andamio de un edificio en construcción en el bulevard Leandro Alem, han resultado dos obreros muertos y seis heridos, dos de ellos de gravedad, habiendo quedado impedido el tráfico con el material derrumbado.

Placeres de hoy

Montañismo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Es realmente un gran placer subir las altas cumbres y gozar del encanto maravilloso de la altura desde las elevadas cimas.

Si el invierno o las cubre de nieve, entregarse al deleite de los esquís y patines; si la primavera nos ofrece un celaje azul y un horizonte despejado, disfrutar la delicia del panorama que desde lo alto se divide; y si el verano nos tuesta con sus calor sofocantes en el llano, subir en busca de frescura y placidez.

Las montañas guardan siempre regalos magníficos para quien sabe buscarlos amorosamente. Son, como las mujeres bellas y codiciadas, herméticas para los indiferentes, y propicias para los que de verdad las aman.

Sierra de Guadarrama, en las cercanías de Madrid, serranía de Gredos, con sus lagunas de fresquísima agua en lo alto, serranía de Ronda en Andalucía tan llena de evocaciones valerosas, Sierra de Córdoba, Sierra Nevada de Granada, Sierra Espuña de Murcia.

Montañas maravillosas llenas de vida y de salud para quien amorosamente se acerca a ellas. La cronista tiene dos amores en la vida; dos amores intensos y puros como ninguno: el mar y la montaña. Todas las montañas en que puse mi planta, dejaron en mi alma un eco de nostalgia, un deseo firme de volver, y todos los mares en que anduve dentro de las barquitas marineras, prendieron en mí la añoranza para siempre.

Jamás podré olvidar aquella excursión a Sierra Espuña. Una tarde dorada de sol, sol invernal tibio y confortante, en que salimos de Alhama varios camaradas deseosos de unas horas en plena naturaleza.

La subida en constantes curvas disfrutando las bellezas de un panorama único, el panorama de la huerta levantina extendido a nuestros pies como un maravilloso tapiz. Era crudo invierno, y los almendros estaban en flor, y los naranjos brindaban sus dorados frutos pomposos.

En la cima, la decoración más bella se ofreció a nuestros asombrados ojos. Millones y millones de pinos lozanos y fragantes, henchían de aromas el ambiente al par que daban belleza a

las accidentadas quebraduras del terreno. Aquí un altozano, allá una escarpadura, aquí un tajo y todo cubierto de una vegetación feracísima, y pinos, pinos, pinos, embalsamando el ambiente con sus resinosas aromas.

En un recodo una fuente hecha de menudo mosaico, de piedrecitas menudas y brillantes, con una inscripción conmemorativa, y desde esa fuente, y desde cualquier rincón serrano, el paisaje maravilloso extendíase ante los deslumbrados ojos, en cadenas montañosas, escalonadas en valles llenos de belleza y fragancia, en celajes únicos de luz y de color.

Por algo es Levante la tierra de los pintores. En ningún lugar tiene la luz este brillo tamizado; pudiéramos decir, una claridad que no molesta a pesar de ser intensa, una luz que no ofende a pesar de su brillantez.

La tarde de Sierra Espuña fue regalo magnífico para el cuerpo y para el alma que en la altura se templó maravillosamente, y también un poco de halago para la peculiar vanidad femenina, que me permitió lucir mi capelana esponjosa, color horizonte, y mi breve sombrero de excursionista.

Yo brindo a las muchachas amantes de la naturaleza, este nuevo modelo para cuando deseen ejercitar ese nuevo placer de nuestros tiempos, que hoy goza en esta deslvanada charla el montañismo.

MUÑECA

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones de día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3 13 a 3 22.
Vacas, de 2 95 a 3 35.
Toros, de 3 13 a 3 59.
Bueyes, de 3 00 a 3 54; promedio, 3 37.
Terneros de Castilla, primera, de 3 69 a 4 35.
Idem de la Montaña Asturias, de 3 48 a 3 91.
Lanares: Corderos, de 3 00 a 3 15; promedio, 3 12. — M.